

Portada

Mallorca

Fòrum

Comunicats

Agenda

Enquestes

Contacte

Publicitat

Serveis

Telèfons

Enllaços

Classificats

Oci

manacoresmou
amb l'agricultura

Ajuntament de Manacor

GENER 08

PATRIMONI 10.01.08

mm.com

Aprueban la declaración BIC del convento de Sant Vicenç Ferrer de Manacor

La ponencia técnica de la comissió de Patrimoni resolvió declarar Bien de Interés Cultural con categoría de monumento la iglesia y el convento de Sant Vicenç Ferrer de Manacor. El voto positivo fue unánime. Presentada la alegación por el Ayuntamiento del municipio dos años atrás, el informe técnico asume la ampliación de la delimitación que afecta al Bien de Interés Cultural relativo a su franja noroeste. No se observa, sin embargo, la ampliación que contiene el edificio de Telefónica adyacente a la zona del convento e iglesia.

El departamento de Ciències Històriques i Teoria de les Arts avala con datos histórico artísticos esta ampliación y, sobre todo, la declaración de Bien de Interés Cultural del edificio religioso.

Sant Vicenç Ferrer de Manacor, también conocido como convento de Sant Domingo, fecha su claustro en el siglo XVII aunque su conclusión fue un siglo después. De planta rectangular y con dos pisos, su cubierta es abovedada y plana en determinadas partes. Del original núcleo barroco se conserva alguna estancia y escalera. La iglesia data del siglo XVI y sobresale en ella la capilla del Roser.

QU



GAL

Mapa



ant

